

Los CASCO AZULES y el conflicto interno colombiano*

ALF. CASTILLO ROMERO JONATHAN JAVIER ^a

* Artículo asociado al semillero Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa (Rised).

^a Estudiante de la Facultad de Relaciones Internacionales. Correo: castilloromerojonathan@gmail.com



RESUMEN: Este artículo busca determinar el posible impacto para las Fuerzas Militares de la injerencia de los cascos azules en el conflicto interno colombiano, a partir de la comparación con lo sucedido en el Estado pakistaní, bosnio y haitiano, con sus respectivas consecuencias. Asimismo, establece los orígenes y las funciones de los cascos azules, al igual que contextualiza la significancia de un intervencionismo militar para las Fuerzas Armadas de un Estado.

PALABRAS CLAVE: Bosnia, cascos azules, conflicto interno colombiano, intervencionismo militar, Haití, Pakistán.

ABSTRACT: The aim of this article is to determine the impact that the Armed Forces may have had due to the Blue Helmets meddling in the Colombian internal conflict, and to compare it with what happened in the Pakistani, Bosnian and Haitian State, and the respective consequences. It also establishes the origins and functions of Blue Helmets, as well as contextualizes the significance of military interventionism for the Armed Forces of a State.

KEYWORDS: Bosnia, Blue Helmets, Colombian internal conflict, military interventionism, Haiti, Pakistan.

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado colombiano, que se ha vivido en el país durante más de cincuenta años, ha suscitado miles de reacciones en el contexto internacional; por ejemplo, en el tema de las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, la comunidad y los organismos internacionales han expuesto sus opiniones al respecto. Colombia, como miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tiene la responsabilidad de velar por los derechos humanos y, en medio del conflicto armado que se vive en el país, es evidente que la población civil ha sido víctima de innumerables violaciones a sus derechos. Sin embargo, por las declaraciones de la ONU, se tiene claro que la intervención que se realizaría en Colombia para la verificación de un cese al fuego, en un posible acuerdo de paz, se haría sin hacer uso de sus cuerpos militares: los llamados cascos azules. Esta diferencia en la forma en que la ONU intervendría en Colombia es muy importante, puesto que no desinstitucionaliza al país, pues lo que garantizaría que sería la Fuerza Pública de la nación la que estaría a cargo de la verificación del cumplimiento de los acuerdos de paz, para lo cual el Ejército está plenamente capacitado.

A través de la historia, el conflicto interno colombiano se ha desarrollado de manera asimétrica en intensidades variadas, principalmente, entre el sistema de Estado y los grupos revolucionarios, los cuales han mutado a través del tiempo, han desarrollado nuevas técnicas terroristas cada vez más peligrosas y dañinas. Además, el narcotráfico se ha incluido como fuente fundamental para el mantenimiento de estos grupos rebeldes, aspecto que puede convertir en todo un reto la resolución de este conflicto.

A lo largo de los años, otros países también se han visto envueltos en conflictos de la misma índole, y en algunos casos han logrado la resolución de las diferencias en menor tiempo, con lo cual han reducido el daño económico colateral que le puede causar al Estado el incurrir en los gastos requeridos para los diversos enfrentamientos.

Sin embargo, por medio de este trabajo se pretende exponer las consecuencias que tendría una intervención de las Fuerzas Armadas de la ONU en el conflicto interno colombiano, haciendo un análisis a partir de un recorrido por las intervenciones a los Estados de Pakistán, Bosnia y Haití. Asimismo, se tiene en cuenta qué implicaciones traería la intervención de los cascos azules para el país y cómo afectaría esta situación a la legitimidad de las Fuerzas Armadas colombianas.

MARCO TEÓRICO

El enfoque principal de la Organización de las Naciones Unidas (2015) tiene unos principios idealistas que enfatizan el mantenimiento de la paz y la seguridad. Según este planteamiento, se puede mantener un estado absoluto de tranquilidad y orden aplicando una serie de mecanismos o, llegado el caso, realizando un intervencionismo en pro de obtener esta fase. Esta idea se basa en el principio estructurado que se propuso al finalizar la Primera Guerra Mundial, denominado también *seguridad colectiva*, que plantea la defensa de los que formen parte de la Organización, aplicando métodos coercitivos, de ser necesario, con una participación de todos los asociados (Palombo, 1965, p. 6). Pero no se debe observar un intervencionismo de manera idealista, donde se refiere que la paz es una idea que existe por sí sola y se requiere buscar la manera de llegar a ella llevando a cabo los

Los cascos azules son conocidos como la Fuerza Militar de la ONU y son ellos los enviados cuando la organización internacional decide intervenir en el conflicto de un Estado.



procedimientos necesarios (Bunge, 2001, p. 101), debido a las consecuencias que puede causar en sí la presencia de personal extranjero, que incluso podría llegar a aprovecharse de sus funciones y causar una serie de derivaciones que se desviarían de su objetivo primario. De esta forma, su actuar resultaría más dañino que fructuoso, en cuyo caso se debería analizar desde un aspecto más realista, como se explicará en el ítem asociado a los cascos azules en Haití.

Para el caso colombiano, sería conveniente tomar como referente el accionar de los cascos azules en Pakistán, Bosnia y Haití, mirar las diferencias y semejanzas de los eventos analizados, los tipos de conflictos y las necesidades que podría tener Colombia para utilizar la ayuda de las Naciones Unidas y, fundamentalmente, las características de esa ayuda.

METODOLOGÍA

El presente documento resulta de un estudio descriptivo. Muestra cuáles son las funciones de los cascos azules y el funcionalismo de un intervencionismo militar internacio-

nal en un conflicto interno, enfocándose directamente en el enfrentamiento interno de Colombia. Toma variables de otros Estados para realizar una comparación: Paquistán, Bosnia y Haití, con respecto a los posibles resultados que se podrían obtener de una intervención, teniendo en cuenta la diferencia que existe entre los conflictos o necesidades de cada nación.

Se llevó a cabo un estudio histórico en el cual se observó el accionar de los cascos azules, específicamente, en los tres países mencionados. De esta manera se realizó un paralelo comparativo con el conflicto interno colombiano, evaluando distintos factores que puedan dar un acercamiento a cómo se vería afectado el Estado colombiano. Todos los datos fueron obtenidos de libros o artículos relacionados con las acciones llevadas a cabo por los cascos azules, además del eventual uso de los datos publicados por la ONU referente a los resultados obtenidos.

Se pretende tener un conocimiento más específico sobre el accionar y las actuaciones de los cascos azules con el objetivo de realizar una aproximación sobre si es recomendable o no un intervencionismo militar dentro del conflicto armado colombiano.

RESULTADOS

Origen de los cascos azules

Las Naciones Unidas se fundaron en 1945, en el período subsiguiente a una devastadora guerra, con el objetivo de estabilizar las relaciones internacionales y dar consistencia a la paz. Desde su fundación, las Naciones Unidas y su vasta red de organismos desarrollaron una amplia serie de labores que abarcan numerosos aspectos de la vida cotidiana en todo el mundo.

“Una de las prioridades absolutas de las Naciones Unidas son las misiones de paz, durante este proceso, las Naciones Unidas hacen envío de Fuerzas Militares, los cascos azules, para que actúen de barrera entre las partes en disputa” (Clavero, 2008, p. 56).

La primera operación de mantenimiento de la paz que realizaron las Naciones Unidas fue la Comisión Especial de las Naciones Unidas para los Balcanes (Unscob, por sus siglas en inglés), dispuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de octubre de 1947 y llevada a cabo en Grecia entre octubre de 1947 y febrero de 1952, donde se estableció un cuartel en Salónica (Grecia), integrado por miembros de Australia, Brasil, China, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, México, Países Bajos y Paquistán.

En 1948, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas abogó por la creación de una fuerza multinacional que supervisara el cese de hostilidades entre Egipto e Israel, una misión que no era de carácter militar, sino de observación.

La crisis del Suez trajo dos consecuencias. La primera, el fin de Gran Bretaña y Francia como grandes potencias, y la segunda, la creación de los cascos azules para acentuar la sensación de derrota de los beligerantes. La ONU creó una fuerza de interposición que sustituyó los nacionales. Con la llegada de los cascos azules, Egipto, por su parte, obligó a los palestinos de Arafat a abandonar el Sinaí. (Arias & Celada, 2010, p. 32)

El personal militar de las Naciones Unidas, en el terreno de los cascos azules, es aportado por los ejércitos na-

cionales de todo el mundo, procedente de más de 110 países. Todo el personal militar que trabaja como casco azul es, en primer lugar, miembro de su propio Ejército Nacional y, posteriormente, adscrito a trabajar con la ONU.

La Oficina de Asuntos Militares de las Naciones Unidas busca oficiales militares altamente calificados, que proceden de los Estados miembros, para servir en las misiones de paz de todo el mundo como oficiales de Estado Mayor o parte de una unidad que aporta contingentes.

Para solicitar trabajo en un cargo militar en las Naciones Unidas, un oficial debe presentarse en primer lugar en su país de procedencia. Una vez adscrito, normalmente trabaja por períodos de un año en terreno o dos en las sedes.

Para las misiones de los cascos azules, el soldado más habitual es el de infantería, sin embargo, han ido implementando otras labores para las cuales requieren personal especializado, conocido como “elementos facilitadores o de apoyo”. Entre ellos, facilitadores especializados en transporte, comunicadores, ingenieros y personal médico.



Los cascos azules fueron creados con la misión idealista de mantener la paz en el mundo, así es como se conoce a las Fuerzas Militares de las Naciones Unidas. Son ellos quienes intervienen en medio de los conflictos y su objetivo misional es proteger los derechos humanos del personal civil en todo el mundo.

Funciones de los cascos azules

Las funciones de los cascos azules son la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz. Sin embargo, y a pesar de que es necesario un tiempo considerable para desplegar las tropas, no cuentan con una reserva permanente; los cascos azules solo pueden desplegar personal militar con la resolución explícita del Consejo de Seguridad de la ONU, que determina cuántas tropas son necesarias.

Este proceso de contratación de personal militar solicitado para la misión puede tomar muchas veces más de seis meses a partir de la resolución. Desde este punto de vista, se considera que es más práctico encontrar personal militar una vez se ha dado luz verde, además les da la ventaja de contratar personal con las habilidades, antecedentes e idiomas adecuados.

Con el objetivo de preservar la paz o restablecerla han sido sus fuerzas de paz, más conocidas como cascos azules. Al carecer de ejército propio, son los distintos países de la organización de las Naciones Unidas los que aportan las tropas a las zonas de conflic-

to, para hacer cumplir los acuerdos de paz y disuadir a los combatientes de reanudar las hostilidades. (Clavero, 2008). Los cascos azules son un grupo con una variedad de funciones, sin embargo, a la hora de actuar tienen varias restricciones, los cascos azules son un ejército que solo puede emplear armas de corto alcance, las cuales no pueden ser utilizadas como instrumentos de ataque, sino de defensa, ya que los cascos azules son una fuerza preventiva. "Integrarse a los cascos azules de las Naciones Unidas no significa participar de una guerra de agresión". (Eliashev, 1994, p. 48)

Teniendo esto en cuenta, los cascos azules no deberían ser denominados como una fuerza militar, ya que no tienen la capacidad de emplear la fuerza para solucionar conflictos, deben ser vistos como un complemento en un gran paquete de estrategias de las Naciones Unidas en la solución de conflictos.

Las funciones de los cascos azules se ven representadas por las misiones a las que son enviados, entre ellas se pueden enunciar la de supervisión del alto al fuego, el desarme e inmovilización de los combatientes, apoyo a los excombatientes en la aplicación de los acuerdos de paz, entre otros, con el objetivo principal de contribuir a la paz mundial.

Entre las tareas que desarrollan durante las misiones, en pro del cumplimiento de su misión como grupo mediador, están:

- La vigilancia de las fronteras en litigio.
- Observar los procesos de paz después de finalizado un conflicto.
- Ofrecer seguridad en la zona del conflicto, tanto a la población civil, como a los involucrados.
- Prestar ayuda al personal militar del país en forma de capacitación y apoyo.
- Proteger a la población civil suministrando medicinas y alimento a la población más pobre.
- Realizar el mantenimiento de la paz y el orden y entrenar una fuerza de policía local.
- Limpiar los territorios de minas y otros explosivos.

Los cascos azules son de vital importancia en la mediación de conflictos y son el respaldo más importante de las Naciones Unidas en su intervención. Aunque no actúan como una fuerza militar, son un complemento de gran importancia en la supervisión del proceso de resolución.

La influencia de una intervención militar para las Fuerzas Armadas de un país

Para poder contextualizar y analizar la influencia y consecuencias de una intervención militar en un país, y más explícitamente en el ejército de ese país, es importante entender, en primer lugar, a qué se denomina intervención militar. Una intervención militar es la intromisión del ejército de un Estado en territorio extranjero.

Se denominan *intervenciones armadas de hecho* cuando el ejército que interviene lo hace por su propia cuenta; e *intervención armada solicitada*, cuando un país pide a otro que intervenga como apoyo en la solución de sus conflictos internos, por ejemplo: “Panamá y México representan dos casos dramáticos que sintetizan la inter-

vención militar y la injerencia política y diplomática de Estados Unidos en América Latina durante este período, uno por medios militares y otro por medios diplomáticos y financieros” (Anthologistas, 2011, p. 11).

Como se ha mencionado anteriormente, los cascos azules son conocidos como la Fuerza Militar de la ONU y son ellos los enviados cuando la organización internacional decide intervenir en el conflicto de un Estado.

La naciente preocupación por la seguridad humana y la creciente aceptación de nuevas normas para definir la pertenencia al género humano y nuestras obligaciones hacia las gentes, reconstituyen el sentido y las reglas de intervención militar y cambian definitivamente el modo de intervenir. (John, 2004, p. 14)

Cuando en el interior de un país se desarrollan conflictos de carácter militar, político, social e inclusive económico, se considera el envío de tropas para el control de la situación, una función que, según el estudio de las relaciones internacionales, debería cumplir otro tipo de fuerza o autoridades, puesto que para el campo de las relaciones internacionales la intervención se asocia a la dirección, que de manera temporal se puede realizar en el interior de un país.

Los teóricos tienden a dar por supuesto que una “mejor coordinación” o un “buen gobierno” bastan para asegurar la marcha de las tareas de postintervención; una mentalidad [...] imperialista es a menudo preludio de fracaso, cualquier intervención (sea militar o no) tiene un poderoso impacto social y político. (John, 2004, p. 14)

Entonces, ¿por qué frente a un conflicto interno se considera la intervención militar como una herramienta de apoyo?, ¿cómo afecta y qué influencia tiene esta en las fuerzas militares propias del Estado. Para analizar esos puntos se debe dar un vistazo a las intervenciones militares que se han llevado a cabo a lo largo del tiempo y las consecuencias que estas han producido.

Es importante mencionar antes de hacer este análisis que no todas las intervenciones militares son de carácter violento, que se presentan también en algún caso

Colombia, como miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tiene la responsabilidad de velar por los derechos humanos y, en medio del conflicto armado que se vive en el país, es claro que la población civil ha sido víctima de innumerables violaciones a sus derechos.

las intervenciones que tienen el carácter de observador y supervisor de resolución del conflicto, y cabe de igual forma mencionar que la historia muestra que muchas veces esta tarea de observación se ha salido de los parámetros estipulados.

Muestra de esto es la labor de los cascos azules, que como fuerza militar representante de las Naciones Unidas se presentan como observadores y con la principal misión de proteger a la sociedad civil; se supone que es un grupo militar que no debe tomar acciones violentas ni involucrarse o tomar parte en el conflicto. Sin embargo, muchas veces la intromisión de los cascos azules ha traído consigo acciones armadas que han afectado a la población civil.

“La concepción occidental de intervención humanitaria está tan sesgada ideológicamente que el ‘genocidio silencioso’ causado por la pobreza y la desnutrición, acaba percibiéndose como algo natural e inevitable”. Pero en la medida en que la intervención humanitaria es percibida como una intervención militar, y rara vez se apela a los militares para prevenir o paliar hambrunas y otras privaciones (si es que pudieran hacerlo), tal cuestionamiento resulta marginal en los planteamientos de los teóricos. (John, 2004, p. 15)

Uno de los aspectos más preocupantes para analizar en una intervención militar es el hecho de que, a lo largo de la historia, este se ha convertido en un mecanismo del imperialismo, que se ha llevado a cabo con objetivos estratégicos.

Se ha criticado mucho el hecho de que detrás del apoyo que aparentemente pretenden brindar los ejércitos que intervienen en territorio extranjero, también se ven envueltos objetivos ocultos, como la apropiación de recursos estratégicos, el control territorial y la explotación de la fuerza de trabajo.

En el transcurso de estos procesos se desarrollan bases militares de entrenamiento en territorio estratégico, además que se conocen las altas inversiones en tecnología y se han verificado las labores de monitoreo y espionaje. Se presume que estas labores llevadas a cabo dentro del territorio son muchas veces contraproducentes, puesto que exponen las debilidades mismas del Estado, lo que de por sí crea brechas que pueden usarse como mecanismos de ataque que eventualmente les proporcionará a otros países poder político y económico.

También se puede hablar sobre el hecho de que, si un gobierno solicita una intervención militar extranjera, no está preparado para controlar los problemas que se



presentan en el interior del país. Por el contrario, debía ser que cada país contara con un contingente lo suficientemente amplio y preparado para afrontar cualquier situación y defender la población civil.

Esto revela que el Estado interventor ejerce una coacción evidente sobre el intervenido, por otra parte, la justificación de las potencias que intervienen radica en que la intervención militar ha sido solicitada por “autoridades locales” con el pretexto de que intervienen porque falta autoridad local. (Texas, 1968).

Sin embargo, a lo largo de la historia las intervenciones militares se han convertido en situaciones cotidianas en la resolución de los conflictos, cuando es el gobierno del propio país el que atenta contra la población civil, siendo este coaccionado por el gobierno, poniendo en peligro a la población, se hace necesaria la intervención de un ejército extranjero, que es lo que ha sucedido en varios casos, donde las organizaciones internacionales intervienen con el fin de proteger a la población civil y luchar por los derechos humanos.

Lo cierto es que en medio de estas intervenciones militares se ponen en juego muchos intereses y la realidad es que la población civil siempre termina afectada. En esencia, la actuación del propio ejército de cada país, protegiendo la institucionalidad, la defensa del interés nacional y garantizando la seguridad de los ciudadanos debería ser el escenario ideal antes de pensar en una intervención por parte de ejércitos extranjeros para resolver conflictos internos.

Las autoridades que juzgaron conveniente la intervención militar para paliar los efectos de la catástrofe, razonaron del mismo modo que puede hacerlo hoy cualquier dirigente político que recurre a los medios militares en circunstancias parecidas. Porque tanto ayer como hoy es invariable lo que necesitan todos los pueblos que han sufrido las consecuencias de una catástrofe. Los ejércitos organizados, disciplinados y jerarquizados son instituciones capaces de responder con rapidez a las órdenes recibidas en cualquier circunstancia, en beneficio de la población civil. (Mesa & González, 2006, p. 29)

Las mismas Fuerzas Armadas del país se ven intervenidas por estas fuerzas exteriores, cuando deberían conservar la soberanía y el control de la situación en todo momento, pues no debería suceder que fuesen las autoridades exteriores las que se hicieran cargo de los conflictos.

Es decir, de alguna manera se puede concluir respecto a este punto que mientras la intervención militar no sea solicitada, mientras su carácter no sea de apoyo a la resolución de los conflictos, mientras no se salvaguarden los procesos bajo el conducto regular propio del país, una intervención militar se podría ver como un atentado contra la soberanía propia del país y una afrenta contra la misión del ejército del Estado intervenido.

El conflicto en Pakistán y la intervención de los cascos azules

El conflicto entre los Estados de India y Pakistán se ha desarrollado desde 1947, por la disputa de la total soberanía sobre la región de Cachemira. Es un conflicto terri-

Se denominan *intervenciones armadas de hecho* cuando el ejército que interviene lo hace por su propia cuenta; e *intervención armada solicitada*, cuando un país pide a otro que intervenga como apoyo en la solución de sus conflictos internos.

torial con un trasfondo político, religioso y cultural, en el cual las motivaciones de cada parte son diferentes. Pakistán considera que la región le corresponde desde el momento de la independencia de Asia central, por motivos religiosos, y a India la región le interesa porque quiere afirmarse como un Estado pluriétnico y secular.

Una de las situaciones más preocupantes de este conflicto es la carrera armamentista nuclear que se había estado desarrollando entre ambos Estados, lo cual genera una atmósfera de desconfianza y, a su vez, era un problema a la hora de realizar los acercamientos para la resolución del conflicto. Ninguno de los dos Estados estaba dispuesto a ceder en sus pretensiones.



Lo más relevante de este conflicto es el carácter internacional que ha tomado, pues se ha desarrollado durante más de sesenta años, en los que tras numerosos acercamientos no se ha llegado a un acuerdo. La intervención de la comunidad internacional no se ha hecho esperar, se han visto alianzas en intervenciones de otros Estados y de las organizaciones internacionales, además de ser centro de interés mundial por el hecho de que el desarrollo nuclear en la zona es un riesgo para el mundo entero.

En 1949, las Naciones Unidas intervinieron en este conflicto, consensuando un alto al fuego que se consagró en el acuerdo de Karachi, y que aunque fue violado por ambas partes, en él se definieron los límites fronterizos: la región de Cachemira y la región de Azad, con influencia más directa de Pakistán, que no han sido anexados formalmente al Estado de Pakistán. En 1953, India empezó a anular las garantías de autonomía que se habían consagrado en la Constitución de 1952, anexando formalmente a Jammu y Cachemira, otorgada por la ONU bajo su control.

Después, en 1965, se planteó un plebiscito que fue aceptado en primera instancia por los Estados de Pakistán e India, sin embargo la comisión no pudo llegar a ningún acuerdo respecto a las condiciones de desmilitarización, por lo que este no pudo llevarse a cabo y hubo un nuevo estallido de las hostilidades. En septiembre, el fuego había cesado gracias a la intervención de las Naciones Unidas con los cascos azules. El retiro de tropas se efectuó en enero de 1966.

Se manifestaron varias quejas por la forma en que los observadores de las Naciones Unidas estaban llevando a cabo sus tareas de supervisión [...] en concreto el ministro soviético indicó que la ONU no había informado del establecimiento de un Gobierno de transición constituido por los siete grupos guerrilleros de Pakistán, de la creación, también en Pakistán de una agencia de prensa de la resistencia afgana. (Centro de Investigación para la Paz, 1989, p. 31)

En 1971, estalló otro conflicto en relación con la lucha civil en Pakistán y la migración de millones de refugiados de

Pakistán a India. De nuevo, gracias a la intervención de las Naciones Unidas, que consideraba este conflicto una amenaza para la paz, hubo cese de hostilidades en julio de 1972, cuando se firmó en Simla un acuerdo que definió una línea de control en Cachemira, que prácticamente seguía el mismo curso de la línea de cesación al fuego. Para 1989, los comandantes de brigada iniciaron conversaciones directas, aunque a falta de acuerdos, los cascos azules permanecieron como observadores a ambos lados de la línea de cesación de fuego.

Hablando del conflicto, se espera que se firme el tratado de no proliferación de armas nucleares, que pone en peligro a toda la población mundial, de manera que se acabe el desgaste producido por el conflicto y se enfoquen los esfuerzos en la solución de los problemas de la región, pues este conflicto ha sido largo y desgastante, y podrían emplearse las energías en objetivos más beneficiosos para todos los involucrados.

Como ya fue mencionado, el papel de las Naciones Unidas ha sido determinante para evitar que las violaciones de los derechos humanos de los habitantes de Cachemira sean aún más desastrosas, de forma que el trabajo de los cascos azules como observadores y mediadores del conflicto ha sido fundamental en el desarrollo de la crisis.

Después del ataque que provocó veinticinco víctimas entre los cascos azules de Pakistán, el Consejo de Seguridad, bajo el capítulo VII de la Carta, autorizó a esta misión a hacer uso de la fuerza para garantizar su mandato y para que los responsables de dichos ataques fueran llevados ante la justicia. (Serrano, 2007, p. 51)

La misión de Pakistán en la que intervinieron los cascos azules se desarrolló desde septiembre de 1965 hasta marzo de 1966, a lo largo de la frontera de India y Pakistán, entre Cachemira y el mar de Arabia, con sede en Lahore (Pakistán) Amritsar (India), con 96 efectivos, observadores militares, apoyados por personal civil de contratación internacional y local, con ninguna baja y 1'713.280 dólares de gastos.

Bosnia y los cascos azules

La guerra de Bosnia, uno de los sucesos más catastróficos de los últimos años, se desarrolló tras la independencia de Eslovenia y Croacia, y la razón más importante del inicio de este conflicto fueron las diferencias ideológicas de la población de Bosnia respecto a la idea de independizarse. El 5 de marzo de 1992, Bosnia se autoproclamó independiente, pero la población serbo-ortodoxa no estaba de acuerdo, así que ocupó el 49 % del territorio el 7 de marzo de este mismo año. Así comenzó uno de los capítulos más oscuros de la historia moderna, la guerra de Bosnia.

Después de la declaración de independencia, en abril de 1992, la guerra era absolutamente inevitable, la ciudad de Sarajevo sufrió un asedio que duró desde el 5 de abril de 1992 hasta el 14 de diciembre de 1995. El Ejército de la República de Srpska (VRS) bloqueó las carreteras, aisló Sarajevo y se apostó en las colinas, dispuesto a matar a todo aquel que no se rindiera; se cortaron los servicios de electricidad, agua, el suministro de comida y medicamentos. La ciudad estaba sola, cercada y abandonada a su suerte. Su única defensa era el ejército bosnio, que, aunque se igualaba en número, no contaba con el armamento necesario para enfrentarse a la VRS, apenas podía mantener el control de la ciudad.



Los cascos azules no son una fuerza combatiente, emplean armas de corto alcance que solo están autorizados a usar en defensa propia, por lo tanto es fácil deducir que a la hora de defender a la población en medio de un enfrentamiento armado su aporte es nulo.

La situación de Bosnia era alarmante, literalmente, la población estaba muriendo de hambre. La VRS empezó a bombardear la ciudad, comenzaron los ataques contra civiles y tuvo lugar el famoso atentado de Markale, donde murieron 68 personas y resultaron 114 heridos, así como ataques contra hospitales y otras barbaridades y matanzas.

La mayoría de los soldados que formaban las filas de la VRS eran hombres de bajo perfil a los que se les había lavado el cerebro con la idea de que la gran Serbia debía derrotar a los turcos; estos soldados estaban bajo un total descontrol, se la pasaban bebiendo y disparando a los civiles como si se tratara de un juego.

La fuerza de protección de la ONU desplegó casi 20.000 Cascos Azules, Estados Unidos se rehusó a enviar tropas a Bosnia, pese a las presiones de la ONU y de los países europeos. Los distintos ceses al fuego y las zonas de seguridad no fueron respetados. (Instituto del Tercer Mundo, 2008, p. 12)

A mediados de 1992, la ONU llegó a Bosnia para intentar proteger y ayudar a la población civil de Sarajevo, y su mayor éxito fue conseguir que les fuese cedido el control del aeropuerto de Sarajevo, desde donde salían y llega-

ban aviones con ayuda humanitaria. Otra luz de esperanza para la ciudad fue la construcción del gran túnel que pasaba por debajo del aeropuerto, que permitía la entrada de alimentos, medicamentos y armas desde el otro lado de la montaña, aunque llegar a la entrada del túnel era una empresa arriesgada, por el peligro que significaban los francotiradores apostados en las colinas.

Se aprobó el despliegue de 10.000 cascos azules en el aeropuerto de Sarajevo para permitir la llegada de ayuda humanitaria. En febrero, el Consejo de Seguridad de la ONU ya había anunciado el envío de 14.000 cascos azules para velar por la paz. (Quintero, 2005, p. 19)

Lo más aterrador de todo era lo sola que se sentía la población de Bosnia, la cual no sentía el apoyo del resto del mundo, era como si la comunidad internacional se hubiera olvidado de ellos, además, se estableció un embargo de armas al Ejército de Bosnia, con el pretexto de que a mayor cantidad de armas, mayor sangre, dejándolos de esta forma a la merced del fuego enemigo. Fue el gobierno de Estados Unidos el que decidió intervenir para ayudar a Bosnia: tras el genocidio de Srebrenica, decidió enviar tropas de la OTAN a bombardear Serbia.

En octubre de 1992, la ONU tomó la determinación de intervenir con sus cascos azules, algunos de los primeros grupos en llegar con la agrupación Málaga. Atracaron en la costa de Croacia, abriéndose paso por la carretera M17, que llevaba hasta Sarajevo con la misión de establecer una vía segura para la ayuda humanitaria.

Los cascos azules arribaron a Sarajevo con un grupo de periodistas españoles y cuando llegaron a la ciudad la población se encontraba desubicada y demacrada, sin embargo, les estiraban la mano y les saludaban. Era difícil informar y coordinar a la población, pues muchos de los cascos azules no conocían el idioma, pero aun con esta barrera, la población bosnia se hacía entender y explicaba que no entendían qué estaba pasando con su pueblo.

Gutiérrez, uno de los cascos azules que estuvieron presentes en esta horrible guerra, comenta:

no cree de ninguna manera que el conflicto se haya desarrollado por causas étnicas o religiosas, antes de la proclamación de independencia todos convivían armoniosamente, incluso comenta que en la misma familia había católicos, ortodoxos, musulmanes y judíos. Los intereses reales que desataron esta guerra fueron como en la mayoría de los casos afán de poder político y social. (Memorias de un excasco azul en Bosnia 20 años después, 2012, p. 13)

Mostar fue la ciudad en donde se centró por varios años la misión de los cascos azules. En su bulevar, un bando y otro se mataban a tiros, y los edificios de esa calle conformaron la primera línea de confrontación. Durante los tres años y medio que duró la guerra, croatas contra musulmanes se disparaban de una acera a otra.

El 11 de julio por la mañana, comenzó la mayor matanza desde la primavera de 1992, 12.000 muertos, la mayor parte por ejecución sumaria, en cuatro o cinco días. Para Zepa el esquema era todavía más simple. Los cascos azules ucranianos abandonaron la zona cuando detectaron los primeros indicios de que las milicias serbias se dirigían hacia allí. (Garrahou & Baumlin, 1996, p. 37).

Para el 29 de marzo de 1995 se cumplieron mil días de labor de ayuda humanitaria por el puente aéreo, y a finales de mayo del mismo año los aviones de la OTAN bombardearon depósitos de municiones serbobosnios en Pale, aproximadamente 35 kilómetros al sur de Sarajevo. En represalia, los serbios tomaron 170 cascos azules como rehenes y los utilizaron como escudos humanos antes de que fueran liberados más tarde.

Las misiones desempeñadas por la organización han sufrido cambios sustanciales desde que los primeros cascos azules llegaron a Bosnia, ahora una de sus principales actividades es la de colaborar en las misiones humanitarias, la reordenación y el relanzamiento económico. (Vinuesa, 2002)

Para el primero de noviembre, tras entrar en vigor una tregua, comenzó una conferencia de paz internacional con los presidentes de Bosnia, Serbia y Croacia, en la cual intervinieron tres mediadores, EE. UU., la Unión Europea y Rusia. El 21 de noviembre se llegó a un acuerdo de paz en el cual Bosnia fue concebida como un Estado, con dos entidades autónomas: la federación musulmano-croata,

con el 51 % del territorio, y la República Serbia, con el 49 % del territorio.

Ahora, retomando la intervención de los cascos azules, se pueden analizar algunos aspectos. Desde la primera misión de la ONU, en la que participaron los cascos azules, el papel de esta fuerza militar ha cambiado: por lo general, estas fuerzas eran desplegadas cuando se implantaba el cese al fuego, sus actividades incluían el monitoreo del cese al fuego, la vigilancia de fronteras y la mediación entre las partes beligerantes; sin embargo, por las condiciones de la guerra de Bosnia, se provocó un cambio que le dio un papel más significativo a los cascos azules, ampliando sus funciones a nuevas áreas de acción, como la protección y vigilancia de los derechos humanos, pero es cierto y bien sabido que a la hora de actuar, las funciones de esta fuerza se quedan cortas. Como los cascos azules son una fuerza que solo puede emplear armas de corto alcance como fuerza preventiva y en defensa propia, a la hora de proteger a la población se queda corta, pues es claro que los cascos azules son una fuerza preventiva que no tiene la capacidad de parar o acabar un conflicto.

En ningún caso puede ser válida una fórmula como la propuesta en julio de 1993 por algunos países islámicos, con el aparente beneplácito de los países occidentales y del mismo secretario general, de enviar a Bosnia cascos azules procedentes básicamente de países musulmanes, aceptar esta selectividad en el origen de las fuerzas de la ONU significa introducir una especie de criterio étnico. (Fisas, 1994).

En el caso de Bosnia, los cascos azules no fueron precisamente la fuerza más apta para ayudar a la solución del conflicto, puesto que, con sus armas de corto alcance y su disposición de no atacar, no presentaban un gran cambio al conflicto, es más, fue de gran dificultad proteger a la población civil en su totalidad y solo pudieron ayudar a una parte, con lo que, al contrario de promover la igualdad, acentuaban más las diferencias. En este conflicto, los cascos azules se vieron atascados en una serie de normas que no podían infringir, así fuera para una causa justa. De aquí se concluye que los cascos azules, como

Fuerza Militar, no son una herramienta útil para la política exterior, dado que por sus limitantes normativos no lograron ayudar a la población de la manera adecuada ni defenderla de la forma correcta. Sin embargo, tampoco se puede desmeritar su labor, puesto que también en los momentos de crisis fueron un soporte para la población a la que pudieron llegar.

Los cascos azules en Haití

La labor de las Naciones Unidas en Haití comenzó en febrero de 1990, cuando un grupo de observadores de la ONU, a petición del gobierno, supervisó las elecciones en el país. La situación empeoró tras el golpe de Estado, en 1991, y el derrocamiento del presidente legítimo. Posteriormente las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) desplegaron una misión civil internacional en Haití, en febrero de 1993. En septiembre de ese mismo año, las Naciones Unidas establecieron la primera operación para el mantenimiento de la paz, sin embargo, debido a la falta de cooperación de las autoridades militares haitianas, no se desplegaron en toda su capacidad.

Para julio de 1994, el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de 20.000 cascos azules para facilitar el regreso de las autoridades legítimas, mantener un entorno seguro y estable en el país y promover el Estado de derecho. Esta intervención fue seguida por otras misiones de las Naciones Unidas, entre 1994 y 2001. A lo largo de este período, se restableció un cierto grado de democracia, el crecimiento de una sociedad polifacética y el establecimiento de valores democráticos, pero a causa de la crisis política y la estabilidad social no surtieron un efecto duradero.

En febrero de 2004 estalló un conflicto armado en Gonaïves que se propagó a otras ciudades hasta que los rebeldes tomaron bajo control gran parte de la región septentrional del país. El 29 de febrero se determinó que la situación en Haití era una amenaza para la paz, por lo

que las Naciones Unidas aprobaron el despliegue de los cascos azules, declarando la disposición del Consejo para establecer una fuerza estabilizadora para el apoyo del proceso político y la misión de mantener un entorno estable y seguro.

El 30 de abril de 2004 se estableció la misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití, inicialmente para ayudar al gobierno a la transición y estabilización de un entorno seguro, así como a la supervisión y reestructuración de la reforma política nacional de Haití, además de los programas de desarme, desmovilización y reinserción para el restablecimiento del Estado de derecho. Otra de sus misiones era proteger a los civiles que se encontraban en riesgo de violencia física, supervisar las elecciones públicas y apoyar el proceso de las organizaciones haitianas en su objetivo de promover y proteger los derechos humanos.

Con motivo de una visita del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas a Haití, afirman que los cascos azules llegaron a ese país luego de una revuelta en la que cayó el expresidente Jean Bertrand Aristides, en el 2004, lo que llaman revuelta, fue la entrada al país de miles de marines [...] desde la frontera con República Dominicana. (Serrano P., 2008, p. 130)



La misión estaba autorizada para incorporar 6.700 efectivos militares de los cascos azules, así como policía civil, funcionarios civiles internacionales y voluntarios de las Naciones Unidas. Durante los años siguientes, se hicieron varias modificaciones para adaptar la misión a las circunstancias cambiantes y a las nuevas necesidades del país.

Se amplió la misión durante un año adicional. El 13 de octubre de 2009, el Consejo de Seguridad encomendó nuevas tareas, con el fin de apoyar el proceso político que se llevaba a cabo en el país y prestar logística y seguridad a las elecciones previstas para 2010. Haití parecía estar en el camino de un futuro prometedor, la labor de las autoridades nacionales, así como de las internacionales y las Naciones Unidas, estaban surtiendo efecto, se había conseguido erradicar la violencia en gran medida en el ámbito político, la seguridad pública estaba restablecida, los medios de comunicación funcionaban libremente y la economía presentaba un crecimiento.

El 12 de enero de 2010 una tragedia azotó a Haití, un sismo de 7,3 grados en la escala de Richter dejó la ciudad de Puerto Príncipe devastada, la capital del país más pobre del mundo quedó destruida, lo que representaba un terrible retroceso. El sismo dejó más de 220.000 muertos, entre ellos 120 funcionarios de las Naciones Unidas y 300.000 heridos, así como más de dos millones de personas sin hogar. Las autoridades afirmaron que las verdaderas causas del desastre no deben buscarse en el movimiento sísmico, sino en las condiciones socioeconómicas en las que se vivía, aglomeraciones urbanas y estilos precarios de construcción pueden contarse entre las verdaderas causas de la magnitud del desastre.

El centro de comando de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas (Minustah) también colapsó, de manera que dejó sin cabeza a la fuerza de militares de múltiples banderas que operaban en el país. La pérdida de personal de las Naciones Unidas, que incluyó al representante especial y a su adjunto principal, fue sin duda la mayor en

Una intervención de los cascos azules en el conflicto de una nación es una clara muestra de la incapacidad del propio ejército para defender y hacer respetar su soberanía.

un solo suceso en los 62 años de historia de la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Pero, dentro de todas las consecuencias de este desastre natural, la mayor catástrofe fueron los millones de personas que quedaron sin nada, que deambulaban por las calles de Puerto Príncipe, que viven en zonas superpobladas, sin protección ni recursos para una supervivencia medianamente dignas, en una realidad espantosa, en la absoluta marginalidad y con total desesperanza.

Todo esto, como consecuencia de las condiciones de la población en Haití, se refiere a las condiciones de extrema pobreza, siendo Haití el país más pobre del continente, con condiciones económicas poco rentables, un registro urbanístico caótico y desenfrenado, con procesos de construcción anárquicos y sin control, lo cual causó que el desastre fuera peor. Asimismo, Haití cuenta con un Estado débil, permanentemente afectado por crisis políticas y conflictos, muchos de ellos por intereses extranjeros, que generan condiciones de escasa gobernabilidad y corrupción.

A pocas horas del sismo, las Naciones Unidas pusieron en marcha operaciones de socorro de emergencia, unidades de los cascos azules y personal civil emprendieron acciones de búsqueda y rescate, establecieron hospitales de campaña y prestaron apoyo a las actividades vitales de existencia. Pese a sus propias pérdidas, la Minustah se

restableció y, con ella, su capacidad de acción, actuando con decisión de acuerdo con su misión y con las prioridades de socorro.

Al concientizarse de las terribles consecuencias del sismo, el Consejo de Seguridad, en su Resolución 1908 del 19 de enero, aumentó la cantidad de efectivos en la zona, envió 2.000 cascos azules y 1.500 policías adicionales para apoyar en las tareas inmediatas de recuperación, reconstrucción y estabilidad del país. Una de las mayores preocupaciones de las Naciones Unidas era que se viniera abajo todo lo conseguido hasta el momento, de manera que Haití necesitaría un sobreesfuerzo para ayudar al gobierno a conservar los logros alcanzados en la estabilización del país y facilitar la transición de reconstrucción a largo plazo.

El Consejo también reiteró la importancia de que la misión apoyara al gobierno de Haití para proporcionar una protección adecuada a la población, colaborando con la oficina de coordinación de asuntos humanitarios y apoyando las labores humanitarias y las tareas de restauración. El 20 de marzo de 2011 se celebraron las elecciones presidenciales y legislativas, bajo la coordinación y monitoreo de los cascos azules.

Para el 14 de octubre de 2011, la situación de Haití, aunque frágil, había mejorado. El Consejo de Seguridad amplió el mandato de la misión Minustah y ajustó la capacidad de sus fuerzas: anunció que los niveles de fuerza de la misión estarían formados hasta por 7.340 efectivos de los cascos azules y 3.241 policías. Mostrándose positivo ante dicha situación, el secretario general recomendó la reducción de las Fuerzas Militares autorizadas a 1.600 efectivos militares y 1.150 policías, que debería cumplirse a junio de 2012, puesto que, por primera vez, en Haití se había llevado a cabo una transición pacífica del poder en elecciones democráticas. “Más de tres años después, cuando finalizó el mandato de la ONU y los últimos cascos azules abandonaron Haití, era unánime la opinión de que la situación económica y política del país había mejorado muy poco” (Holgado, 2000, p. 47).

Sin embargo, detrás de todo el reconocimiento del trabajo de las Naciones Unidas y de los logros alcanzados se esconde un oscuro capítulo, donde los cascos azules están señalados de cometer terribles crímenes contra la población civil de Haití. El borrador de un informe de las Naciones Unidas reveló que los cascos azules intercambiaron mercancía por sexo de los civiles que deberían estar ayudando. El informe de la oficina de servicios asegura que las mujeres de Haití, impulsadas por el hambre y la pobreza, accedieron a venderse por sexo.

Estas distintas misiones de paz han sido acusadas de cometer abusos y violaciones a los derechos humanos contra ciudadanos haitianos, actualmente la Minustah, la nueva misión de la ONU en Haití, ha sido calificada de fuerza de ocupación por varios movimientos sociales del país. (Santiago, 2013, p. 31)

El informe revelaba que, a cambio de sexo, las mujeres recibían dinero, joyas, teléfonos celulares u otros bienes. Se presentaron 480 denuncias sobre explotación sexual y abuso, cometidos entre 2008 y 2013, con el agravante de que en el 33 % de los casos había niños involucrados, incluso en algunas mujeres que no recibieron retribución por tener sexo con los militares, se quedaron con sus insignias con la amenaza de revelar su identidad en las redes sociales.



Otros movimientos sociales como de los obreros, los de los campesinos y las organizaciones feministas, han intensificado también sus protestas contra los cascos azules, para pedir su salida del país. Del mismo modo, han exigido la reparación para más de 7.000 víctimas. (Santiago, 2013, p. 36)

La ONU reconoció que muchos de los casos no fueron denunciados, sin embargo, también afirman que ha habido un significativo aumento en el despliegue de cascos azules en los últimos diez años y un importante descenso en las denuncias por explotación sexual.

Reportes de prensa y de agencias humanitarias que trabajan en el terreno se refieren al aumento en la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en Haití que viven en los albergues de damnificados y, en tal sentido, la secretaria general de la ONU llama a los medios de comunicación a no perder su enfoque en esta nación. (Ivuskus, 2010, p. 17)

Otro de los puntos que han sido expuestos en la intervención de los cascos azules en Haití es el hecho de que allí no se presenta un conflicto armado, que el conflicto siempre ha sido de carácter político y que se ha querido contener por medio de la intervención militar. Para el analista Fernando Moyano, integrante de la coordinación por retiro de tropas de Haití, las misiones de paz “no son neutrales, son fuerzas combatientes a favor de un lado que no buscan la paz, sino derrotar al oponente”. En rigor, se dice que la única ayuda verdadera que tuvo Haití es la presencia de los médicos cubanos, que atendieron al 75 % de la población, una verdadera ayuda humanitaria, no militarizada.

CONCLUSIONES

Los cascos azules fueron creados con la misión idealista de mantener la paz en el mundo, así es como se conoce a las Fuerzas Militares de las Naciones Unidas. Son ellos quienes intervienen en medio de los conflictos y la misión principal para la que fueron creados es proteger los derechos humanos del personal civil en todo el mundo. Sin embargo, el cumplimiento de sus misiones es difícil,

lo cual se ha podido ver al analizar las normas que los cobijan. Los cascos azules no son una fuerza combatiente, emplean armas de corto alcance que solo están autorizados a usar en defensa propia, por lo tanto es fácil deducir que a la hora de defender a la población en medio de un enfrentamiento armado su aporte es nulo, no solo quedan cortos para responder, sino que de por sí, sus limitantes normativos se lo impiden. De esto se puede colegir que su apoyo realmente sería más de carácter humanitario, en lo que se refiere a la tarea de observación en el cumplimiento de los acuerdos a los que se llegan en medio del conflicto y en lo relacionado con el apoyo a las víctimas.

Asimismo, se puede concluir que una intervención de los cascos azules en el conflicto de una nación es una clara muestra de la incapacidad del propio ejército para defender y hacer respetar su soberanía. Cabe resaltar que es diferente cuando el ejército en sí toma partido en uno de los bandos que intervienen en el conflicto, atentando con ello a la integridad del personal civil. Es deber y misión del ejército de cualquier nación defender la soberanía y a la población civil. Cuando existe un conflicto interno en un Estado, debería ser el ejército de esa nación el que tome control sobre la situación, defendiendo por encima de todo a los civiles y velando por que se protejan los derechos humanos. La intervención de los cascos azules en un conflicto interno deslegitima en sí la misión del propio ejército, puesto que las fuerzas armadas de una nación deben estar preparadas y capacitadas para hacer cumplir las leyes. En conclusión, tener que llegar a la necesidad de requerir la intervención de las Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas es una muestra de fallencias dentro del mismo ejército.

Se pudo evidenciar, por medio del recorrido hecho a la intervención de los cascos azules en los Estados de Pakistán, Bosnia y Haití, que si bien es cierto la colaboración de las Fuerzas Militares de la ONU en algunos casos supuso un apoyo y alivio a la población civil, el papel más importante que desempeñaron fue realmente la ayuda



humanitaria que pudieron hacer llegar a algunas partes, pero en cuanto a lo que significó su intervención en los conflictos, tanto armados como políticos, no se puede decir que realmente hayan tenido relevancia. Se observó que su alcance para frenar las consecuencias que se desprendían de los conflictos era bastante limitado y que, como se mencionó a lo largo de este análisis, los cascos azules no son una fuerza militar con capacidad de acción, sus intervenciones y su capacidad de defender a la población civil es demasiado limitada. Además de esto, lo más desastroso son las graves denuncias que se recibieron de los abusos y las violaciones que personal de los cascos azules realizaron a la población civil; es frustrante y demasiado irónico que el personal que se envía para la protección de los derechos humanos, sea el mismo que atente contra ellos.

REFERENCIAS

- Anthologistas, A. (2011). *1810, antecedentes, desarrollo y consecuencia*. Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Arias, I. F. & Celada, E. (2010). *La trastienda de la diplomacia: de Eva Peron a Barack Obama, 25 encuentros que cambiaron nuestra historia*. España: Penguin Random House.
- Bunge, M. (2001). *Diccionario de filosofía*. Ciudad de Mexico: Siglo XXI.
- Centro de Investigación para la Paz, M. A. (1989). *Anuario del centro de investigación para la paz, militarización y conflictos*. Madrid: IEPALA.
- Clavero, M. G. (2008). *Educación ética cívica*. Editex.
- Eliashev, P. (1994). *A las 6 de la tarde*. Universidad de Indiana: Editorial Sudamericana.
- Fisas, V. (1994). *El desafío de las Naciones Unidas ante el mundo en crisis: la reforma de las Naciones Unidas y el futuro de los Cascos Azules*. Ilustrated Icaria Editorial.
- Garrabou, R. & Baumlin, E. (1996). *El genocidio bosnio: documentos para un análisis*. Los Libros de la Catarata.
- Holgado, F. H. (2000). *Historia de la OTAN*. CYAN.
- Instituto del Tercer Mundo. (2008). *Guía del mundo 2009*. IEPALA.
- Ivoskus, D. (2010). *Cumbre mundial de comunicación política/ cambios culturales del siglo XXI*. Libros del Zorzal.
- Mariñez Navarro, & Mariñez Navarro, F. (2001). *Ciencia Política: Nuevos contextos, nuevos desafíos*. Mexico D.F.: Noriega Editorial.
- Mathews, M. P. (2004). el nuevo humanitarismo. *Papeles*, 85, 14.
- Memorias de un ex casco azul en Bosnia 20 años después. (05 de abril de 2012). *La información*.
- Mesa, M. & González, B. M. (2006). *Poder y democracia: los retos del multilateralismo*. Icaria Editorial.
- Moyano, F. (2004). *Coordinación por el Retiro de las Tropas de Haití*.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *¿Qué Hacemos?* Recuperado de <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/main-tain-international-peace-and-security/index.html>
- Palombo, R. B. (1965). *Seguridad Colectiva en la carta de las Naciones Unidas*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Quintero, A. P. (2005). *Nuevas guerras, vieja propaganda: de Vietnam a Irak*. Madrid España: Universidad de Valencia.
- Santa Cruz, A. (2014). *El constructivismo y las relaciones internacionales*. México D.F.: CIDE.
- Santiago, A. (2013). *Haití por sí: la reconquista de la independencia robada*. Adital.
- Serrano, A. S. (2007). *El derecho internacional humanitario y las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas*. Plaza Valdes: Unabridged.
- Serrano, P. (2008). *Medios violentos: palabras e imágenes para el odio y la guerra*. Intervencion Cultural.
- Texas, U. o. (1968). *América Latina: economía e intervención* (Vol. 3). texas: Instituto del Libro.
- Vinuesa, A. (2002). *El conflicto de los Balcanes y la seguridad común Europea*. Editorial Fundamentos.